

LEY IMPORTANTE

EL RÉGIMEN LOCAL

En las últimas sesiones celebradas por el Congreso de los diputados han sido discutidos y aprobados varios artículos del proyecto de ley sobre Régimen local. En nuestro propósito de seguir publicándolo en el Noroeste dicha importante obra legislativa a medida que vaya sancionándose la Cámara popular; y puesto que hemos reproducido ya los nueve primeros artículos, damos a continuación una reproducción de los que con posterioridad fueron aprobados hasta anteaño lunes.

El artículo 10 es el primero del Capítulo II que trata de la población y de su empadronamiento. En dicho artículo 10 se declara que los habitantes de un término municipal, para los efectos administrativos, se clasificarán en cabezas de familia, vecinos, domiciliados y transeúntes.

Según el artículo 11 son cabezas de familia los jefes de casa mayores de edad, o menores emancipados, bajo cuya dependencia en algún modo viven los demás individuos de la casa. Pueden ser o no vecinos, españoles o extranjeros. Son vecinos los españoles emancipados inscritos como tales en el padrón municipal. Son domiciliados los españoles que, sin estar emancipados, residen habitualmente en el término y forman parte de una casa o familia del pueblo. Son transeúntes los que, no estando comprendidos en los casos anteriores, se encuentran accidentalmente en el término municipal.

Determina el artículo 12 que todo cabeza de familia tiene la representación legal de su domicilio y los derechos que las leyes en tal concepto le reconocen. Como representante legal de la casa, las autoridades locales podrán exigirle, bajo su personal responsabilidad, el cumplimiento de servicios de policía y vigilancia; de estadística, ornato, higiene y sanidad; de instrucción pública, y demás que la Administración local estime necesarios y debidos legítimamente.

Por el artículo 13, la cualidad de vecino será declarada de oficio, ó á instancia de parte, por la Comisión permanente del Ayuntamiento respectivo. Nadie puede ser vecino de más de un pueblo. El que tuviere residencia alternada en varios pueblos, en un término o en uno de ellos. Si alguien se hallare inscrito como vecino en el padrón de dos ó más pueblos, se estimará como válida la vecindad últimamente declarada y se reputarán educadas las anteriores.

Determina el artículo 14 que la Comisión declarará, de oficio, vecino á todo español emancipado que en la época de formarse ó rectificarse el padrón lleve dos años de residencia fija en el término municipal. También hará igual declaración respecto á los que en la misma época ejerzan cargos públicos que exijan residencia fija en el término, aun cuando no hayan completado los dos años.

El artículo 15 preceptúa que en cualquier época del año, la Comisión declarará vecino á todo el que lo solicite, siendo español emancipado, con tal de que lleve en el término una residencia efectiva continuada por espacio de seis meses á lo menos. El cambio de vecindad no exime el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la anterior, y será comunicado de oficio al alcalde del Municipio de origen.

Dice el artículo 16 que los vecinos tendrán derecho á participar de los aprovechamientos comunales y beneficios concedidos al pueblo, así como están sujetos á las cargas de todo género que para los servicios municipales y provinciales se impongan legítimamente. Los que no estén al corriente en el pago de todas sus obligaciones con el Municipio, no podrán gozar de aquellos aprovechamientos y beneficios.

El artículo 17 declara que para cuanto se refiere á la Administración económica local y á los derechos y obligaciones que de ella emanan, respecto á los vecinos y domiciliados, tendrán consideración de propietarios por las fincas que labren, ocupen ó administran:

1.º Los administradores, apoderados ó encargados de los propietarios forasteros, sin perjuicio de que gocen igual consideración las otras personas que se indiquen en los números siguientes.

2.º Los colonos, arrendatarios ó aparceros de fincas rústicas, residan ó no en el término municipal los propietarios ó administradores.

3.º Los inquilinos de fincas urbanas, cuando estuvieren arrendadas á una sola persona, y su dueño, administrador ó encargado no residiese en la localidad.

Se reconoce por el artículo 18 que todos los habitantes de un término municipal tienen acción para reclamar ante los Tribunales de justicia contra los acuerdos de los Ayuntamientos ó de las respectivas Comisiones permanentes que consideren ilegítimos y lesivos para su derecho, así como para denunciar y perseguir á los alcaldes, concejales y dependientes del Municipio que incurrieren en responsabilidad legal.

Había alguna confusión en el cuestionario y aunque la presidencia explicó á los jueces con toda claridad el alcance de cada una de las preguntas, la cosa se prestaba á dudas.

Al fin surgió el veredicto, un veredicto condenatorio, en el cual sólo se aprecia la tenue de embriaguez.

El fiscal pidió, en vista de él, que se impusiesen á Ramón Lista doce años y un día de reclusión.

sión temporal, rebajando la pena en dos años y ocho meses, y la obligación de indemnizar con dos mil pesetas á los herederos del interfecto Manuel Esmoris.

El defensor solicitó el mínimo de la pena y la Sala condenó al reo á los doce años y un día interesados por el ministerio público.

Por esta vez la justicia se impuso. Ya era tiempo.

UN ABOGADO DE POBRES.

TRIPULACIÓN INSUBORDINADA

(POR TELÉGRAFO)

Protendiendo matar al piloto. — Detención de los revoltosos.

FERROL 11 (15 h.)

A bordo del vapor *Sir Walter* prodújose hoy un grave motín.

Los tripulantes tomaron por asalto la bodega, donde bebieron copiosamente, emborrachándose.

Después subieron á cubierta, amotinándose é insultando al capitán y al piloto, intentando matar á este último.

Los agredidos defendiéronse, reclamando auxilio de las autoridades de Marina.

Estas enviaron una lancha de vapor con algunos marineros armados, los cuales detuvieron á los revoltosos, conduciéndolos á la cárcel.

EL CORRESPONSAL.

El coronel Beltrán

Mañana, en el tren correo, saldrá para Madrid el coronel de Caballería D. José Beltrán y Mateos.

En el corto tiempo que este distinguido jefe pasó en la Coruña mandando el regimiento de Galicia supo captarse las simpatías del elemento militar y de todas cuantas personas tuvieron ocasión de tratarle. Verdadero enamorado de la carrera militar, el Sr. Beltrán, que es persona de gran posición social, sacrifica su comodidad al servicio de las armas del cual hace verdadero culto.

En el regimiento de Galicia, á cuya oficialidad habíamos oído hablar de su coronel en los términos de la mayor simpatía, causa profunda sentimiento la marcha de su coronel que, como jefe y como caballero, solo elogios ha merecido de sus compañeros y subordinados. La sociedad coruñesa pierde también con la ausencia del Sr. Beltrán un convecino muy prestigioso y distinguido.

Lleve muy feliz viaje el bizarro coronel cuyo nombre se recordará en la Coruña con respeto y cariño.

Junta provincial de Instrucción pública

Bajo la presidencia del gobernador civil se reunió anteaño, en sesión ordinaria, la Junta provincial de Instrucción pública y adoptó los acuerdos siguientes:

Darse por enterada de las Reales órdenes por las cuales son nombrados vocales de la Junta las Sras. D.ª Felipa Rebelión, D.ª Pilar Santaló de Ozores y D.ª Rita Aller y los señores D. Juan Ozores Pedrosa, D. Antonio Fernández López, D. Jacobo Correa Olivet, D. Eduard G. Puig, D. Marcelino Dafonte y D. Víctor Coriella.

Elevar al rectorado, con informe favorable, el expediente de licencia instruido á instancia de la maestra de la escuela de niños de Cerdido, D.ª María de las Mercedes Quintans.

Aprobar el nombramiento de habilitado sustituto de los maestros del partido de Ortigueira, hecho á favor de D. José Gómez.

Ver con satisfacción, y comunicarlo así á la interesada, el celo desplegado en pro de la enseñanza por la maestra de la escuela de Pantín, en Valdoñido, D.ª Honorina López.

Reconocer á la maestra de Ares, D.ª Aurora Cedrona Gómez, el derecho á disfrutar de los beneficios que concede el caso 5.º del artículo 3.º del Real decreto de 27 de Abril de 1887.

Acceder á la petición formulada por el alcalde de Cesuras para que se traslade á otro edificio la escuela completa de niñas de aquel Ayuntamiento.

Y por último, aprobar las cuentas de gastos del material empleado durante el año 1907 en la escuela de niños del Hospicio provincial.

VIAJEROS

Ayer salieron para Canedo (Orense), el acudado comerciante y alcalde de aquel Ayuntamiento D. Manuel Salgado, y el secretario D. Ramiro Sancho.

Hállanse en la Coruña los señores de Riestra (D. Raimundo).

Regresaron de París y otras capitales del extranjero, D. Eduardo Villardefrancos y D. José Avrillon.

Acerca del mitin del domingo

El obrero Rufino Macho nos escribe una carta a propósito del mitin de agricultores celebrado el domingo último.

Dicen en ella que él fué quien se acercó á la presidencia para exponer que deseaba hacer uso de la palabra, á lo cual creía tener derecho porque alguien dijo que la tribuna era libre; pero que no pronunció ninguna frase molesta.

Nuestras referencias, testimoniadas con las manifestaciones de algunos de los presidentes de las sociedades agrícolas que componían la mesa, difieren bastante de la afirmación de nuestro comunicante.

Añádenos Rufino que no era su ánimo refutar al secretario general de la Unión Campesina, puesto que ignoraba lo que éste diría, sino á D. Joaquín Martín, y demostrar á los obreros del campo, que con tanta atención le habían escuchado y aplaudido, que estaban equivocados y que de lo que el Sr. Martín trataba era de aprovecharse de su inconsciencia para hacer una labor contraproducente.

No dudamos de que estas fuesen las intenciones de Rufino; pero lo evidente es que la protesta de los obreros coruñeses iba dirigida contra el citado secretario general, como lo demuestra el que éste no haya podido terminar su discurso y el que haya venido anteaño á rogarnos que dijésemos á nombre de la Unión Campesina que si las colectividades obreras de la localidad se hacen solidarias de lo acaecido en el mitin, lo manifestasen por escrito.

Por de pronto sabemos que aquella sociedad acordó no volver á reunirse en la de oficios varios.

DESDE MADRID

Cháchara

Domingo de primavera.

¡Vaya cardo! Perdonad que comience mi crónica de hoy con esta exclamación un tanto chocarrera. La pongo aquí, porque á todos los madrileños, al levantarnos de la cama el domingo, nos fué necesario exclamar: ¡Vaya cardo! ¡Vaya calor!

Esto dijimos viendo colarse por las ventanas unos sutiles rayitos de sol. Después, cuando de par en par abiertas, el sol, franco y triunfal invadió nuestros hogares, nos sentimos súbitamente contentos. Un día de sol en Madrid es algo que no puede contarse con palabras, lo más risueño, lo más juvenil, lo más simpático del mundo.

Al calor de este sol, ganosos de aplacentarnos y desentumecernos, nos echamos todos á la calle.

En estos días de invierno, que de primavera parecen, todos somos amigos y al mirarnos en la calle nos saludamos todos, conocidos y extraños con un leve rebullimiento de alegría y una ojeada de complicidad en el contento.

Por la tarde, una tarde serena, tibia, mareada por un sol radiante, vióse la Moncloa invadida por el amor. Las parejas clásicas que con su hatillo donde va la merienda recorren las avenidas entre pipros, palabritas dulces y devaneo de risueños proyectos, constituyen lo más interesante del Madrid sentimental y romántico, de este pobre Madrid romántico que por desgracia va desvaneciéndose.

El estudiante y la modista, el hortera y la criada. Aquellos, de capa el galán, de mantilla la damisela; éstos, el uno de bufanda y la otra de mantón, tienen un peculiar encanto porque son el amor en campo libre, confiado en sí mismo, sin la fiera vigilancia del ojo materno que tras la parejita alista y disimula, censura ó sonríe.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

¡Oh! domingos de la Moncloa, domingos de amor y de sol, de alegría y de juventud, hoy hemos podido gozar de vuestra gloria, trayéndonos un soplo de primavera en este invierno que soportamos bajo nuestro paraguas, con los pies embarrados y sin poderle decir requiebros á las mozas á causa de que éstas, desparovidas por el aguacero, tan solo piensan en gaoarse bajo los soportales.

Los tres que han desfilado por las columnas de *El Liberal*. Nervo, Machado y Mesa, supieron brindar muy galanas poesías.

A parte ser este un mentís á los que opinan que no existen poetas en España, tiene otra cualidad más valiosa todavía, y consiste en que los versos de los tres poetas citados son españoles, en especial los debidos á Machado y á Mesa.

Se nota ahora entre los jóvenes una tendencia muy simpática á volver por los fueros del clasicismo español. Ya era hora. Nos hemos llevado casi un siglo melindronos en el caletre libros de extranjería y olvidando en el caletre propios escritos por varones gloriosos en un idioma algo más abundoso y galano, elegante y sencillo de aquel en el que Paul Bourget urde sus complicadas ñoñeces.

Los jóvenes poetas en esta ocasión han olvidado un tanto al manido Verlaine y al tundido Baudelaire, pensando un poco en Berceo y en Garcilaso.

Los alegres muchachos.

Termino con esto. No asustarse porque no maltrataré vuestra atención con más noticias. Se trata de los alegres muchachos que han sido sorteados en estos días para servir en el ejército. Lo diré más claramente. Se trata de los quintos.

La tarde del sorteo es en Madrid original y campechana. Todos los mozos, ricos y pobres, elegantes y remendados, se plantan ufanamente en la ciata del sombrero ó de la gorra el número que en el sorteo les ha correspondido y se pasan la tarde libando en todas las tascas, deteniéndose en todas las bodegas, danzando en todos los lugares donde chirria un organillo y todo á costa del buen pueblo que convida. Porque estos mocitos imitan á don Quijote en eso de escabullirse cuando llega la hora del pago.

El primero que pasa, el tabernero, cualquier ciudadano se ofrece á pagar, sin zalemas hipócritas por parte de los buenos quintos. Ríen, gritan, se alborozan, se regocujan y pasan la tarde tan rínicamente con su número en la cabeza.

Estos muchachos son en Madrid una ráfaga de juventud, y como son simpáticos é interesantes y como no recuerdo que ningún cronista les haya dedicado jamás un elogio, yo quiero hacerlo aquí para que conste y para que los interesados se enorgullecen mucho.

PEDRO DE LOS PALOTES.

LOS BAÚLES DE LOS EMIGRANTES

Pequeño lío el que se armó ayer con motivo de la venta de baúles de emigrantes en el Campo de la Leña.

La policía practicó diversas gestiones en averiguación de lo ocurrido, y consecuencia de ellas fué la detención de cinco individuos. Los cinco fueron puestos á disposición del Juzgado, el cual libertó á dos y envió á la cárcel á los tres restantes.

Por la tarde concurren al Gobierno civil 16 mujeres vendedoras de ropas y muebles usados en el Campo de la Leña con objeto de prestar declaración ante el Sr. Crespo de Lara, revestido de juez, el inspector de vigilancia Sr. Rojo, en funciones de escribano, y el agente de primera Sr. Mariñas en concepto de escribiente.

No conocemos los nombres de las mujeres ni lo que éstas declararon, porque el gobernador ha querido guardar el secreto del sumario; pero casi se puede asegurar que todas dijeron que los depositarios de los equipajes las llamaron en varias ocasiones para comprar los citados baúles con los objetos y ropas que contenían, todo lo cual era vendido en subasta y se adjudicaba al mejor postor.

Después de declarar, se retiraron las mujeres á sus domicilios.

El atestado en que constan las declaraciones enviará el gobernador al juzgado para unir al sumario.

Este continúa tramitándose con gran actividad.

Sucesos

Escandalosas.

En el Campo de Marte riñeron ayer tarde por cuestiones domésticas, María Pérez Piñero y Rosa Ramos Lozano, las cuales fueron apaciguadas por un guardia municipal.

Cosas de familia.

</

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Belovar, de Vigo, con su equipo, y Hernani, de Gijón, con carga general.

Fueron despachados: el Cabo San Martín, para Villagarcía, y el Hernani, para Ferrol, con carga general.

Del vapor Hernani fueron alijados 800 sacos de superfosfato de cal.

El vapor correo inglés Oronsa, de la compañía del Pacífico, que salió de este puerto el 20 de Enero, pasó sin novedad por Montevideo el 7 del corriente.

PABELLÓN LINO

Siguen gustando mucho Los traperos artísticos y el número musical Figaro Zamacois que se presentan en el Pabellón Lino.

Todas las secciones de ayer se contaron por llenos. En especial a la de las siete asistió una concurrencia muy numerosa y elegante.

Para corresponder al favor del público dará la empresa del Pabellón en las secciones sencillas de las siete de la tarde y de las diez de la noche de hoy los dos números de variedades sin alteración en los precios corrientes.

Esto hace presumir que el Pabellón se verá hoy como siempre muy concurrido.

EL 11 DE FEBRERO

Velada republicana

Ayer se celebró con mucha concurrencia en el Casino Republicano una velada conmemorativa de la proclamación de la República el 11 de Febrero de 1873.

El acto, que comenzó a las nueve, fué presidido por D. Federico Portela a quien acompañaban en la mesa los Sres. Martínez Fontela, Moreno Barcia, Fernández Díez (don Eladio), Arias y Fraga.

El secretario Sr. Fragu dió lectura a un mensaje de la «Juventud Republicana» adhiriéndose al acto.

El Sr. Fernández Díez pronunció un elocuente discurso en el que recordó que la República del 73, que tuvo que hacer frente a cuatro guerras, no perdió una sola pulgada de territorio, y que la Restauración, disponiendo de todos los recursos del país, dejó desmembrarse todo nuestro imperio colonial.

Dice que en estos últimos años el clericalismo se ha desarrollado enormemente, y cita como síntoma el orador que cuando a los 17 años salió por primera vez de la Coruña no había visto frailes más que pintados, y ahora se los tropieza a cada momento en las calles.

Saluda a Nakens, de quien dice que usurpa en la cárcel una celda que con mayor razón correspondía a alguno de nuestros políticos.

Termina diciendo que por lo mismo que no asiste a la reunión representando alguno de la autoridad se abstiene de dar un viva al que contestarían todos los presentes.

El Sr. Martínez Fontela, después de un brillante exordio, dice que no se ha de limitar la acción republicana a estas conmemoraciones, pues esto solo podría satisfacer romanticismos, de los que cree curado al partido.

Hoy no se podría hablar en un acto como este faldinando anatemas contra un soldado de fortuna atribuyendo a su acción personal y única la pérdida de la primera república.

Afirma que el sentido positivista no es renunciar al ideal.

Conviene recordar y reflexionar, no analizar únicamente los sucesos que trajeron la república sino también las causas que produjeron su caída, porque los sucesos históricos no son caprichosos.

Expone como se estudian en otros países los fenómenos sociales y cita el caso del pueblo inglés en el absentismo.

Los fracasos que hasta ahora ha sufrido la acción democrática en España han sido ocasionados porque se ha querido proceder per saltum y no se ha cuidado de formar un pueblo culto y fuerte, se le ha adulado pero no se le ha educado, y la cultura es la mayor garantía de éxito.

Es necesario no creer que se ha conseguido un gran triunfo cuando se han conseguido algunos actos y se requiere despertar la conciencia del pueblo, labor que corresponde al partido republicano. Así se podrá obtener el resultado que corresponde a la fuerza efectiva que se haya alcanzado en la opinión.

Dice que es preciso mantener vivo el fuego del ideal, pero sin dejarse deslumbrar por él a fin de no perder de vista el camino que hay que seguir para lograrlo.

Es preciso establecer un tacto de codos con todos los que procedan de buena fe y no preocuparse si faltan jefes, porque en la Historia de España los hechos más grandes los ha realizado la masa popular. (Grandes aplausos).

El Sr. Moreno Barcia hace historia de su vida política y recuerda la de la época constituyente.

Dice a los jóvenes que no se dejen llevar por los que se apartan de la República por supuestos designios que no sienten los que llevan como él 50 años de lucha y que sólo sirven de pretexto a los que buscan una ocasión para justificar actitudes interesadas.

Algo se ha conseguido en el camino de realizar el lema libertad, igualdad, fraternidad. En el orden de la libertad se consiguió mucho y sobre todo una gran tolerancia, se ha procla-

mado la igualdad ante la ley y la fraternidad vendrá cuando las gentes se convengan de que la riqueza no es la mayor felicidad de la vida y que la dicha se obtiene por el desarrollo armónico de todas las facultades. (Grandes aplausos).

El presidente Sr. Portela dió por terminado el acto a las diez y media.

BALDOMIR Y LINARES RIVAS SANTOS E MEIGAS

(POR TELÉGRAFO) El estreno.—Aspecto del teatro. Exito completo. MADRID 12 (11'45 h.)

Esta noche se estrenó en el Teatro de la Zarzuela la obra de Manuel Linares Rivas y José Baldomir, Santos e Meigas.

El teatro estaba de bote en bote, presentando un brillante aspecto. En los palcos y demás localidades veíanse las más distinguidas personas de la colonia gallega, viéndose a muchos ministros, exministros, diputados, senadores, aristócratas, publicistas y hombres de negocios. Las cuatro provincias, especialmente la de la Coruña, tenían una nutrida y brillante representación.

La obra fué calurosamente aplaudida y el público llamó muchas veces a escena a los autores.

Sorprendió al público la tendencia vrolleriana del autor del libro.

La música de Baldomir es bellísima, llena de inspiración, ternura y delicadeza. Dada la profundidad de la armonía, se esperan con verdadera ansiedad las sucesivas representaciones para apreciar al detalle las grandes bellezas de la partitura. Varios números de orquesta, sobre motivos regionales, son de un efecto soberbio, y hay un dúo que fué calificado de admirable.

El éxito fué completo y la inmensa concurrencia salió complacidísima de la representación.

MENCHETA.

El telegrama precedente, que llega a nosotros ya de madrugada, causa una profunda impresión de alegría en esta casa, donde queremos muy de veras a los autores de la obra aplaudida.

Linares Rivas ya estaba consagrado por una larga serie de triunfos teatrales y el de anoche es uno más para sumar a su gloriosa carrera. Pero Baldomir empieza y su deliciosa música, popular ya en Galicia y América, le abre, al pasar al teatro, un nuevo y amplio horizonte en el cual le deseamos los éxitos más completos.

Al consignar con alegría esta noticia tan grata para la Coruña, enviamos a nuestros queridos amigos la enhorabuena más entusiasta y cariñosa.

LA PESCA

Debido al fuerte viento reinante tuvieron que arribar ayer al puerto los vapores del «Cón», «Reina Victoria», «Rosaldin», «Belovar», «Dragón», «Tiburón», «Oregon», «Unión» y «Segundo».

Conducía el «Cón» 500 merluzas, 1.800 besugos, 25 cajas de pescadilla y 10 de xurelas; el «Reina Victoria», 150 merluzas, 300 besugos y 5 cajas de pescadilla; el «Rosaldin», 400 merluzas y 600 besugos; el «Belovar», 200 merluzas, 500 besugos, 20 cajas de pescadilla y 18 de xurelas.

Los precios a que se vendió esta pesca oscilaron entre 80 y 89 pesetas la docena de merluza grande; 60 y 65 la mediana; 30 y 35 la pequeña; 35 y 39 el ciento de besugos; 13 y 15 la caja de pescadilla, y 8 y 9 la de xurela.

El «Oregon» traía 200 merluzas, 1.270 besugos, 8 cajas de pescadilla y 12 de xurelas; el «Dragón» conducía 250 merluzas, 2.800 besugos, 14 cajas de pescadilla y 4 de xurelas, y el «Tiburón» 330 merluzas, 1.000 besugos, 8 cajas de pescadilla y 30 cajas de xurelas.

Estos tres barcos sólo vendieron los besugos al precio de 35 a 40 pesetas el ciento, y las xurelas al de 750 a 825 la caja. La merluza fué exportada a Madrid por los armadores de los buques.

Sardina hubo mucha, vendiéndose desde 1750 a 19 pesetas el millar.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 11 de Febrero de 1908.—Coruña: sobre disparo y lesiones a Mario del Camino.—Idem: contra Pedro Caschero Castiñeiras, sobre atentado a un guardia municipal.—Carballo: sobre infidelidad en la custodia de documentos.—Santiago: sobre embarque clandestino.

Señalamientos para el día 12 de Febrero de 1908.—SALA DE LO CIVIL.—Becerreá: José Armada Fernández con D. Antonio Pena Gómez, sobre nulidad de actuaciones. Licenciados Vilas y López Sors.—Betanzos: Josefa Piñeiro con Jesús Cortés, sobre nulidad de una subasta. Licenciado Golpe.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Carballo: contra José Baldomir Mato, por homicidio de Claudio Regueira. Licenciado Casás.

Esta causa se verá ante el Jurado.

Sección segunda.—Santiago: contra Alfonso Santos Solar, por hurto. Licenciado Pedreira.

En la causa incoada en el Juzgado de la Coruña contra José y Juan Rodríguez Guerrero, por el delito de lesiones, se dió sentencia condenándolos a la pena de seis meses y un día de prisión correccional y a indemnizar con 40 pesetas al lesionado Victoriano Barreiro.

Esteban López Vázquez, procesado por lesiones en el Juzgado de Ortigueira, ha sido absuelto libremente con declaración de sus costas de oficio.

La Sala de lo Civil dió sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de Vivero entre don Francisco Villar Seijas y D. Pedro Seijo Goas, sobre desahucio, declarando no haber lugar al desahucio promovido por D. Francisco contra el D. Pedro. No se hace expresa condena de costas.

La Sala de Gobierno del Tribunal Supremo desestimó la reclamación formulada por don Felipe Urioste contra el nombramiento de juez municipal de Culleredo.

Cronica local

Ricardo Espiñeira Rodríguez, agente de vigilancia de tercera clase, elevó una instancia al ministro de la Gobernación exponiéndole que se considera preferido al no ser ascendido a vigilante de segunda, a lo cual cree tener derecho por los años que lleva de servicio.

La Junta provincial de Reformas sociales ha sido convocada de nuevo para el domingo próximo, por no haber concurrido anteaer suficiente número de vocales.

En Cedeira ha sido preso Francisco Martínez Varela por intento de hurto y allanamiento de morada a Bernabé Bugé y Andrea Pita.

D. Jesús Landá Segade, vecino de Mellid, reclamó contra que no se le haya incluido en la lista de mayores contribuyentes para la elección de compromisarios para senadores.

La guardia civil del puesto de Vímianzo detuvo a los súbditos portugueses José Díaz Quinteiro, José Santos y Manuel González Serra, autores de heridas graves causadas a Manuel Domínguez Blanco.

Con numeroso acompañamiento se verificó ayer a mediodía el entierro de la señora doña Clara Corral y Aller, persona que por sus virtudes gozaba de generales simpatías.

Enviamos a su apreciable familia nuestro pésame más sincero.

Ayer continuaron los trabajos de extracción de la carga del vapor Cabo Tortosa, encallado en el bajo Burón.

Hemos recibido un ejemplar de la notable conferencia sobre La alimentación, dada el 8 de Diciembre último en la sociedad de carpinteros por el distinguido médico D. Enrique Hervada, conferencia de la cual ha hecho una irada La Universidad popular, a la que pertenece el conferenciante.

Ofició el alcalde de Ames al gobernador civil denunciándole que la vecina de aquel ayuntamiento Carmen Suárez dejó abandonada a su anciana madre, la cual carece de recursos para mantenerse.

Por usar armas prohibidas fueron multados con quince pesetas Antonio Pérez y Francisco Grobas, naturales de Curtis.

La Comisión provincial informó favorablemente el expediente instruido por D. Joaquín Plá y Frige para instalar una grúa en el muelle de Curuxeiros, en Ferrol.

Don Ricardo Sánchez Varela y D. Faustino Rodríguez Varela acudieron al gobernador civil en súplica de que sea declarada nula la constitución de la Junta local de Reformas sociales de Mellid.

El Semáforo de Finisterre anunció al comandante de Marina que a las doce de la mañana de ayer pasó con rumbo al Norte un crucero holandés.

Ha sido declarada caducada la concesión de las minas de hierro Alicia, situada en Monfero; Matilde y Ernesto, en Castro, y Centeno, en Oleiros, y la de estaño y wolfram Demasia a Phancia, en Lousame.

Falleció ayer la virtuosa señora doña María Josefa Barros, viuda de Feitai, madre de la acreditada comerciante señora viuda de Rodríguez.

A ésta, lo mismo que a su hermano y a los demás parientes de la finada, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

La Dirección general de Obras públicas aprobó la instalación eléctrica hecha por la sociedad «Alumbrado y Molinería de Sada».

El director de la Escuela de Veterinaria de Santiago devolvió al gobernador civil las comunicaciones en las cuales se comunicaba a D. José Moar, D. Juan Antelo y D. Manuel Núñez la concesión por la Comisión provincial de 500 pesetas como subvención para conti-

nuar sus estudios, porque los tales señores no se hallan ni aún matriculados en la citada escuela.

El gobernador civil de Oviedo envió al de la Coruña al niño Andrés López Fernández, recogido en aquella ciudad é hijo de un guardia municipal de Ferrol.

El Sr. Crespo de Lara dió de comer en su casa al chico y lo envió al lado de su padre.

Hoy se reunirán en junta general las sociedades de canteros y estibadores marítimos.

Para sufrir quince días de arresto, en equivalencia de la multa de 75 pesetas que les impuso el gobernador civil por blasfemias, ingresaron ayer en el cárcel Higinio Mañanares y Francisco Siso Canela.

A las once de la mañana de hoy se practicará la autopsia al cadáver de la joven Dolores Sande, que anteaer apareció ahogada en la playa de la Berbiriana.

La familia de la infortunada joven estuvo durante el día de ayer velando el cadáver. Después de la autopsia se le dará sepultura.

Salíó para Madrid y París el conocido y acreditado dentista D. José de Betancourt.

Hoy a las cuatro de la tarde celebrará Junta general el Montepío de camareros y cocineros marítimos La Cosmopolita.

Privilegiado en sus efectos como linimento

De Sevilla

Excursión de los reyes. MADRID 11 (22'50 h.)

Los reyes hicieron una excursión en automóvil llegando hasta Sanlúcar Mayor, siendo vitoreados en los pueblos del trayecto. El automóvil quedó materialmente casado de flores.

Dícese que el sábado se verificará una gran parada militar en la que el rey revisará a la guarnición.

Noticias de los reyes. MADRID 11 (19'30 h.)

Al regresar de la excursión a Sanlúcar el rey jugó al polo en Tablada. La reina paseó en coche por Las Delicias. Para mañana proyectase una expedición por el Guadalquivir a bordo del Giraldal, escoltado por el cazatorpedero Terror.

El general Delgado fué a Palacio para enseñar al rey los planos de los nuevos cuarteles. El Sr. Alledesalazar sale esta noche para Madrid. El Sr. Ibarra, jefe de los conservadores de Sevilla, le obsequió con un espléndido almuerzo.

De politica

Los navieros. MADRID 11 (3'15 h.)

Hoy se reunirá la ponencia de la Asamblea de navieros para emitir dictamen con arreglo a las conclusiones acordadas, a fin de someterlo mañana a la aprobación de la Asamblea.

Contra Maura. MADRID 11 (11'25 h.)

El Imparcial aconseja a los liberales que emprendan una campaña enérgica contra el proyecto de administración local y que rehusen apoyar al Sr. Maura, quien pretende su ayuda.

Peticiones del Circulo Mercantil. MADRID 11 (14 h.)

En la reunión celebrada por el Circulo Mercantil se adoptaron los acuerdos siguientes: Pedir al Gobierno que se retiren de la circulación los duros sevillanos ó que los admita el Tesoro.

Solicitar de las compañías de ferrocarriles que se restablezcan las antiguas tarifas de kilómetros.

Estrechar la unión gremial. Procurar impedir que se aprueben las leyes perjudiciales.

Pedir al Sr. Osma que intervenga en el problema de los cambios y la derogación del nuevo recargo sobre los títulos.

Gestionar la rebaja de la luz eléctrica ó intentar la constitución de una cooperativa.

Gestionar igualmente que se exima a los taberneros del descanso dominical.

Emprender una campaña enérgica en el terreno legal, contra la ley del descanso, sin acudir a los motines, pero apelando a los medios de resistencia.

Candidato para el distrito de Corcubión. MADRID 11 (21'15 h.)

Es seguro que el Sr. Iturralde se presentará candidato, con el caracter de adicto, por el distrito de Corcubión, una vez declarada la incompatibilidad del diputado electo Sr. Calderón.

para reumatismo, neuralgia y todo dolor muscular, se recomienda el Acetato Eléctrico del Dr. D. Grath. Probado y vuestra curación os convencerá.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE. La mejor y más barata, superior a las extranjeras de precios elevadísimos. Bouquet especiálísimo. Frasco de prueba 3 reales. Por litros 4 pesetas litro incluso envase. Drogs., Farms. y Perfumerías.

Manuel Durán García, Abogado.—Payo Gómez, 16, principal.

Procurador.—Ricardo S. Rodríguez, Fama, 1 (Calle de Correo).—Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos.

¿QUIERE V. COMER BIEN? En el León d'or, Real 36, y Galera 27.

Plato del día. GIVET DE LIEBRE. Los domingos CALLOS.

Perito Agrícola Oficial. ANTONIO GÓMEZ MALLO. Calle de la Plaza, número 12.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Viuda de H. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

Telegramas

La vacante de Urzáiz. MADRID 11 (21'15 h.)

En la vacante que deja el Sr. Urzáiz en el Consejo de Estado le sustituirá el Sr. Domínguez Pascual.

Aniversario de la República. MADRID 11 (22'15 h.)

Desde muchas provincias telegrafían que se ha conmemorado el aniversario de la proclamación de la República española con giras y banquetes. También se sabe haberse celebrado varios mítins, pronunciándose discursos alusivos.

Las construcciones navales. MADRID 12 (2'15 h.)

El Sr. Lacierva ha telegrafiado al alcalde de Ferrol rogándole que desmienta los rumores que circulan sobre la adjudicación de construcciones navales a Bilbao.

Varias noticias

Choque de buques pesqueros. MADRID 11 (11'19 h.)

Telegrafían de Bilbao que frente a Punta Galea, en la entrada de aquel puerto, chocaron los vapores de pesca Jaboo y Paquila.

Este fuese a pique rápidamente. El Jaboo sufrió grandes averías. Un tripulante del Paquila llamado Quintán Arriquirabar, pereció ahogado.

Un accidente. MADRID 11 (18'15 h.)

Al oficial del Senado Sr. Pirala se le cayó en la cabeza un montante de cristales, hirién-dole en la cabeza.

Le curó el Sr. Sanromán en su domicilio.

Un desfalco. MADRID 11 (22'15 h.)

La junta directiva de la Sociedad de autores ha denunciado al Juzgado que se había cometido un desfalco por valor de 20.000 pesetas en la caja de la sociedad.

Un crimen. MADRID 11 (22'50 h.)

Comunican de Pinto que un joven llamado Amalio Martín acribilló a puñaladas a su convecino Cipriano Navarro.

El móvil del crimen parece ser que entre ambos existían antiguos resentimientos.

De Marruecos

Maclean a Rabat. MADRID 11 (22'15 h.)

El caid Maclean marchó a Rabat para ponerse al servicio de Abd-el-Aziz.

Este alienta a las kábilas de los contornos de Fez, las cuales amenazan con saquear la ciudad, en la cual reina gran pánico.

El hermano del «Valiente». MADRID 11 (11'10 h.)

Telegrafían de Ceuta que el hermano del moro Valiente ha ofrecido su adhesión a España, para servirle decididamente.

El general Aldave le ha permitido que se traslade al territorio de Ceuta.

Centenares de moros acuden a Ceuta para comerciar.

FOLLETÓN de EL NOROESTE (524)

La Mano del Muerto

SEGUNDA PARTE

pueda decirle esto, aunque ese hombre sea el ángel maldito por Dios!

Diciendo esto permaneció en silencio como si esperase una respuesta cualquiera, pero el silencio profundo no fué interrumpido en su rededor.

El conde repitió lo que había dicho, y entonces centelleó una luz en el interior de la gruta y en pocos instantes distinguió la figura tranquila de Benedetto cuyo rostro todavía estaba oculto por la máscara.

—Conde de Monte-Cristo,—le dijo él parándose a cierta distancia: pido tu opinión por tu mujer.

—Todo cuanto poseo te lo ofrezco en rescate de ella.

—Acompáñame, pues. El conde siguió a Benedetto por una de las salas interiores de la gruta, en donde estaba una mesa ordinaria con lo necesario para escribir.

Benedetto le indicó al conde, colocándose al frente, y le hizo una señal que aquél comprendió.

Poco después el conde, habiendo escrito algunas palabras, y firmando diferentes letras de cambio de enorme valor, pasaba a las manos de Benedetto toda su riqueza.

—Estoy pobre,—dijo él.—tan pobre como en el día en que bajé por la primera vez a este lugar, y mañana no tendré un

amigo en el mundo, pero soy feliz... acabo de salvar a Haydée.

—Muy bien,—respondió Benedetto: ella os vá a ser restituida: mandaré colocar en la rada del sud un pequeño barco a vuestra disposición, y partireis mañana.

—¿Pero, y mi hijo?—dijo el conde con ansiedad.

—¡Pesa sobre él el secreto del sepulcro!—respondió Benedetto con voz solemne. El conde iba a hablar, pero apareciendo Haydée en la sala, corrió a precipitarse en los brazos de él.

Benedetto se retiró.

XVII

Gratitud de Peppino

Por espacio de algunos minutos permanecieron ellos abrazados como si fuese aquella la primera vez que se encontraban.

—¡Pobre criatura!—murmuró el conde, besándola religiosamente en la frente; ¡la desgracia que me hiera, no sabe respetar tu inocencia!

—¿Juzgais que sufro, mi buen amigo?—le preguntó Haydée con toda la candidez de su sencilla alma. No... yo todavía soy bien feliz: yo estoy a vuestro lado...

El conde no respondió; la acercó a su pecho y amparándola con sus manos la conempló en silencio, como si meditase en el futuro que la esperaba. En la expresión lánguida y suave del rostro de Haydée se revelaba un sentimiento de profundo amor. Haydée no media ese sentimiento de profundo amor. Haydée no media ese sentimiento por las situaciones de la

vida social: el conde se lo había inspirado y ella lo concebía con toda la fé sublime de una verdadera amante: lo demás era nada, la vida y la presencia de aquel hombre a quien ella adoraba con todo el celo oriental, era todo para Haydée. Hé aquí la razón porque ella entendía la felicidad más allá de aquella desgracia imprevista que los hería a ambos. El conde, sin embargo, no podía pensar del mismo modo; después de haber sostenido en el mundo un prestigio inmenso, conocía perfectamente el porvenir que le esperaba, luego que ese prestigio debido a su fortuna desapareciese. Ni un amigo encontraría, ninguna puerta se abriría para agasajarlo, y por todas partes donde se presentase, una risa de escarnio recibiría al hombre que en otro tiempo era considerado como el rey de los millonarios, y por consecuencia, señor de los corazones.

—Haydée,—dijo el conde, después de haberla contemplado en silencio, con las lágrimas en los ojos: tus ilusiones tienen que ceder al golpe de una realidad fatal. Todavía ayer yo me vanagloriaba de poseer los fondos necesarios para satisfacer la codicia de los malvados, que nos robaron nuestro querido hijo: hoy empero no puedo asegurar que tendré con que comprar el pan de tu sustento de aquí a un mes. Yo conozco bien este mundo de miserias, ódios é intrigas... y nuestro camino de hoy en adelante estará sembrado de terribles espinas, donde tus lágrimas inocentes han de caer con abundancia en presencia de mi martirio.

—¿Y qué, no podremos lograr la menor

felicidad, porque seamos pobres?—preguntó Haydée con sencillez. Yo seré feliz... viviendo con vos... viviendo con nuestro hijo...

—¡No, no!—respondió el conde con frenesí: ¡quel pobre niño está perdido para siempre! jamás lo volveremos a ver!

Haydée lanzó un grito, llevando las manos a sus finos cabellos en la mayor desesperación.

El conde ocultó el rostro. Se siguió un momento de profundo silencio: después, Haydée lanzando sobre el conde su mirada apasionada, le dijo con una sonrisa de amargura:

—Señor, muchas veces os pregunté en otro tiempo si la muerte era un mal. Al ver aquel aspecto sombrío, aquel rostro descarnado, aquella diestra terrible que ya sin piedad trazando las vidas, sin dolor... yo me estremecía acordándome que algún día me llegaría mi vez, pero ahora imagino la muerte de otro modo.

AGUAS DE FUENTE NUEVA DE VERÍN

Premiadas con Medalla de oro en la Exposición de Higiene celebrada en Madrid

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago ó hígado. Fuertemente alcalinicas y litínicas. Insistituibles como aguas de mesa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS

De Barcelona

Las patentes de vino

MADRID 11 (2 h.)

La Junta de reformas sociales ha acordado recurrir ante el Gobierno contra el acuerdo del gobernador aprobando las patentes de los vinos y autorizando a los Ayuntamientos para recargar la contribución industrial.

El descanso dominical

MADRID 11 (3'15 h.)

Una comisión de los premios que se consideran perjudicados por el descanso dominical, se reunió hoy en el domicilio del Sr. Vallés y Ribot para tratar del asunto. Asistieron los diputados por Barcelona, quienes prometieron apoyarles.

Un consejo de guerra

MADRID 11 (11'16 h.)

Celebróse hoy un Consejo de guerra para juzgar a Trinidad Monegal, por haber descañado a la autoridad. El fiscal pidió para la procesada cuatro años y dos meses de prisión y 1.500 pesetas de multa. El defensor solicitó la absolución.

Entierro de Llovería

MADRID 11 (11'16 h.)

El jueves se verificará el entierro del señor Llovería. Asistirán las autoridades. Harán los honores un batallón de infantería y dos escuadrones de caballería.

Una niña quemada

MADRID 11 (22'15 h.)

En una habitación de la calle de Rizal se incendió un montón de paja casualmente, muriendo abrasada una niña de trece meses.

Visita al gobernador

MADRID 11 (22'15 h.)

Una comisión de diputs dos visitó al gobernador para quejarse en nombre de los gremios a quienes perjudica el descanso dominical.

Asamblea de navieros

Reunión de la Asamblea

MADRID 11 (2 h.)

Se ha reanudado la Asamblea de los representantes navieros de distintas regiones. Estuvieron presentes los armadores de Sevilla, de Valencia y del Norte. Hubo poca discusión y grande armonía. Se adoptaron los acuerdos siguientes: Primero. Solicitar de la Comisión dictaminadora del proyecto de ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas, para que proponga al Congreso, sin alteración, las medidas que contiene el proyecto referentes al establecimiento de líneas regulares, al tráfico de cabotaje, fomento de determinadas navegaciones y que se establezcan para la navegación libre primas de compensación de armamento, análogos a las que figuraban en el proyecto de ley de protección a las industrias marítimas, que tuvo estado parlamentario en 1904.

Segundo. Con el fin de redactar el informe que habrá de presentarse que se nombre una ponencia compuesta de dos individuos por el cabotaje, dos por la navegación subvencionada, dos por la libre y dos por la trasatlántica. Esta ponencia someterá en plazo brevísimo a la Asamblea el proyectado informe, al cual todos los asambleístas podrán aportar datos é informes.

El reglamento de emigración

MADRID 12 (2'25 h.)

La asamblea de navieros españoles nombró una comisión compuesta por los señores barón de Sarrástegi, Pinillos, Arminis y Suárez González (D. Marcelino) para revisar el reglamento de emigración.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 11 (10'15 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes: Recordando la ley sobre contrabando y defraudación de cerillas. Anunciando las oposiciones á 35 plazas de aduanas. Comenzarán el día 1.º de Abril. Autorizando la elaboración de alcohol desnaturalizado con destino al alumbrado, calefacción y fuerza motriz.

La situación de Portugal

El progresista Alpoim

MADRID 11 (23 h.)

El Heraldo, de París, publica un despacho de Lisboa diciendo que el progresista Alpoim, que se declaró republicano en tiempo de Juan Franco, ha manifestado su propósito de volver á la monarquía, apoyando al Gobierno actual. Añade que los periodistas extranjeros que marchan ahora á los puntos de su residencia, volverán á Portugal dentro de pocos meses á causa de esperarse graves acontecimientos.

Coronación aplazada

MADRID 11 (23 h.)

El corresponsal de Le Matin, en Lisboa, dice que la coronación del rey Manuel se ha aplazado por un trimestre. Este aplazamiento obedece al deseo de hacer economías.

Don Manuel á Cintra

MADRID 11 (18'15 h.)

Dícese que el rey D. Manuel pasará una temporada en Cintra.

La condesa de París

MADRID 11 (18'15 h.)

Llegaron á Lisboa la condesa de París y la duquesa de Guiso. En la estación del Entro camento les esperaba el infante Carlos de Borbón y el conde

de Ribeiro, quienes les acompañaron hasta Lisboa.

Momentos después visitaron á la reina Amelia y al rey D. Manuel. La escena que se desarrolló en esta entrevista, fué muy desgarradora.

Juan Franco á Marsella

MADRID 11 (22'15 h.)

Telegrafían de París que Juan Franco salió de Marsella con dirección á Génova.

Hablando con Franco

MADRID 11 (22'15 h.)

Un periodista francés interrogó á Juan Franco en la estación de Burdeos. El exdictador negó á hacer declaraciones. Nada diré—dijo—dejo la política y mis opiniones, que á nadie interesan. Solo pido tranquilidad para el calvario que sufrimos mi mujer y yo. Terminó dedicando frases de agradecimiento á sus amigos.

Reunión del Parlamento

MADRID 22 (23'45 h.)

Un periódico de Lisboa dice que el Parlamento disuelto por Juan Franco se reunirá el día 20 para tomar juramento al rey D. Manuel. Los ministros dimisionarios persisten en afirmar que han acordado aconsejar á sus correligionarios que apoyen al Gobierno en las próximas elecciones.

Confirmando una versión

MADRID 11 (22'50 h.)

El Journal, de París, dice que la reina Amelia confirmó que Franco advirtió al rey don Carlos que se temían manifestaciones hostiles, negándose por esto á sentarse en el coche real.

Entierro de los regicidas

MADRID 11 (22'50 h.)

En la madrugada última fueron enterrados los regicidas en el cementerio civil. Adoptáronse grandes precauciones para evitar desórdenes. Los tres féretros fueron colocados en un break, que partió á la carrera. El entierro fué secreto.

Extranjero

La devolución de bienes en Francia

MADRID 11 (22'15 h.)

Telegrafían de Roma que se ha sabido por persona autorizada que el Gobierno francés se dispone á aplicar la ley de devolución á los bienes que existen en Italia destinados á obras pías de francesas. Esta liquidación comprende un capital de 17 millones, que afectará á la casa de educación y Colegio del Sagrado Corazón de Roma, donde se educan señoritas de todas las nacionalidades.

Complot descubierto

MADRID 11 (22'15 h.)

En San Petersburgo se ha descubierto un complot para robar la caja del municipio. Fueron apresados el cañor de los comprometidos, á los cuales dirigía el exdiputado de la Duma Kornelief.

LAS CORTES

Senado

LA SESIÓN DE AYER

Antes de comenzar

MADRID 11 (18'15 h.)

A las cinco aún no había comenzado la sesión, á causa de hallarse reunida la comisión que entiende en el proyecto relativo al ingreso y ascenso en los cuerpos de vigilancia y seguridad, para ponerse de acuerdo respecto á la admisión de enmiendas.

Comienza la sesión

Abrese á las cinco y veinte de la tarde. Varios señadores hacen diversos ruegos de escaso interés y se pasa á la

ORDEN DEL DIA

En votación definitiva se aprueba el proyecto sobre creación del Instituto de previsión. Apruébanse también varios dictámenes de escaso interés.

Reanúdase el debate sobre el proyecto para el ingreso y ascenso en los cuerpos de seguridad y vigilancia.

El conde de ESTEBAN COLLANTES renuncia á consumir el tercer turno, diciendo que lo consumirá al discutirse el proyecto sobre inamovilidad del personal de Gobernación.

Declara que se opondrá á que se falsee la ley de sargentos.

Interviene el Sr. OCHANDO. Dice que en vista de las corrientes de inteligencia que hay entre las minorías y la Comisión se limitará á justificar los fundamentos de la ley de sargentos.

El Sr. TORRE, de la Comisión, contesta al Sr. Ochando.

El Sr. LACIERVA protesta porque se le haya supuesto fuera de la Cámara como enemigo del ejército.

Niega que haya conculcado la ley de sargentos.

Rectifican todos y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 11 (16'50 h.)

Abrese á las tres y media de la tarde. Preside el Sr. Dato.

Asisten muchos diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. VINCENTI explica una interpelección sobre la provision de las secretarías de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Ensalza la gestión del Sr. Jimeno, recordando que entregó la dirección de las reformas á hombres de reconocida cultura.

Dice que es necesario derogar las leyes cducas y dictar otras en armonía con los tiempos actuales.

Censura que la provision de las vacantes se haga interinamente.

Afirma que la mayoría de las disposiciones del actual ministro favorecen á pocos y perjudican á muchos.

Termina diciendo que es preciso que el ministro corrija sus errores.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEÑO se defiende de los ataques del Sr. Vincenti.

Afirma que en todos los nombramientos se ajustó á la ley.

El Sr. BUGALLAL (D. Gabino) habla para alusiones personales.

Combate las disposiciones dictadas por el ministro para la provision de las secretarías. (Los liberales y los demócratas hacen demostraciones de aprobación.)

Contéstale el Sr. RODRIGUEZ SAMPEÑO. Suspéndese el debate y se pasa á la

ORDEN DEL DIA

Apruébase el expediente para la rehabilitación del teniente coronel Sr. Toscano.

La administración local

Reanúdase el debate sobre el proyecto de administración local.

Deséchase varias enmiendas al artículo 19. Retírase otra presentada al 20, por ofrecer la comisión modificar el artículo.

Deséchase otras varias. Por 84 votos contra 32 se desecha otra al artículo 22.

La Comisión acepta el fondo de otra al mismo artículo. Deséchase otra, aprobándose hasta el artículo 24.

Deséchase una al 25. Suspéndese la sesión. Acuérdase que mañana se reúnan las secciones y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Los ferrocarriles estratégicos

MADRID 11 (21'15 h.)

La comisión de los ferrocarriles estratégicos aprobó hasta el artículo quinto.

Consiste la labor en unificar el proyecto de ley de los ferrocarriles secundarios con el de los estratégicos.

Designación de representantes

MADRID 11 (22'19 h.)

Los jefes de las minorías se reunieron hoy en el Senado con los Sres. Azcárraga y Lacierva, acordando nombrar representantes por cada minoría para reunirse mañana con la comisión que entiende en el proyecto relativo al ingreso y ascenso en los cuerpos de seguridad y vigilancia á fin de formular y convenir las enmiendas que han de presentarse.

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.

Santo de hoy. San Damián. Santo de mañana. San Donigno.

Registro civil.

Día 11.—Nacimientos: Julio Fernández González, José Diego Ares, Josefá Rodríguez Perito, Carmen Bernádez Vázquez y Manuel Reboredo Castro. Defunciones: Doñe Sando Mor no, 18 años (ahogada), y Roberto Caneja Figueroa, 4 meses (e. te. 118). Matrimonios: Francisco Portela Codelido con Juana Pardo Leira.

Servicio de correos.

Entrada: Correo de Santiago á las 2 de Ferrol á las 10'45; de Coruña á las 11'15, exprés de Madrid á las 18'30; mixto de Madrid, á las 10'53. Salidas: Correo de Santiago, á las 17'15; de Ferrol, á las 14'30; de Coruña á las 19'30, exprés de Madrid á las 5,45 mixto para Madrid á las 17'55. Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 á 12'30 y de 16 á 17'30, certificados, de 10 á 11 para Santiago y Ferrol; de 15 á 17'30 para el correo mixto y línea de Coruña. Reclamaciones: de 10 á 12. Valores declarados: De 10 á 12'50 admision y entrega, y de 16 á 17 admision solamente. Paquetes postales: De 10 á 12. Anuncios: despues de terminadas las operaciones de eleccion y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio. Salidas de correos.—A las 8 y 12'15. Recogida de suenos: á las 10'30, 18'20 y 21. OTRAS.—La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la oficina lo más tarde diez minutos antes de las salidas de los correos.

Llegada y salida de coches.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriliana 7'30, 12'30 mañana y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde día día; para Coruña, á las 8'30 de la tarde; competencia á las 8 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriliana, de 6 á 7'30 y 1 de la mañana y 6'45 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, diaria; de Coruña, 10'30 de la mañana; competencia á las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 9 á 8'30 de la mañana; de Carballo, 8'30 de la tarde.

Trenes ascendentes.

Salen de Coruña.—Correo, 7'30 mañana. Mixto á Betanzos, 8'30 idem. Rápido, 11'45 martes y sábados. Mixto á Betanzos, 15'17 tarde. Mixto á Madrid, 18'37 idem.

Trenes descendentes.

Llegada á Coruña.—Mixto de León, 10'23 mañana. Rápido, 12'50 lunes y viernes. Mixto Betanzos, 15'05. Correo, 18. Mixto Betanzos, 20'26.

Automóviles.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: á las 8 de la mañana (correo), de la calle de Francisco Marín. Llegada á la Coruña.—De Santiago: á las dos de la tarde (correo).

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Hemorragia, gonorrea é inflamaciones de la vejiga y uretra curan positivamente con Perlas Urinales Antisépticas Upfohn al azul de metileno. Evitan uso de inyecciones y sus graves consecuencias. La composición indicase en el frasco. Precio 4'50 pesetas; por correo certificado 5. Pídase folleto tratamiento racional enfermedades urinarias á Upfohn, company 48 Vesey Street New York ó á su depósito en la Coruña, Farmacia Vidal Ojén, Estrecha San Andrés.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE Cantón Grande, 13.—De 10 á 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

Se vende una casa de moderna construcción, situada en la carretera del Pasaño, frente al Sanatorio de Oza, señalada con el número 11.—Orzán, 80-2.º, dan razón.

Papel del Estado y VALORES PUBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredo de número D. José Pan de Soraluce y Español. LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—Escritorio de D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

Laureano Martínez y Hermano.—MARINA 17-bajo.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios. Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes á ambas profesiones.

Habilitados de clases pasivas y tramitadores de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro.

Intervención de operaciones en el Banco de España.

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS. Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillos y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc.

Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C.ª (S. on C.) Plaza de Orense 5 y 6.—La Coruña.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cubiertas, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amenedo y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.—Caja, 2 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías.

Fábrica de Gas y Electricidad. Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Médico Eléazar de la Linde.—Tuberculosis, enfermedades internas. Consultas: de diez á doce y de seis á siete.—Juana de Vega, 7, principal.

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el Taller de Relojería de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composuras. No olvidarse: Taller de Relojería, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.

Única casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la compostura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Real, 3.—Dolores Cusi.—Real, 3

A las tiendas.—Se recibió un inmenso surtido de artículos de Carnaval; caretas para niños para vender á 5 céntimos.

CONFETERIA SERPENTINAS

Esta casa se encarga de hacer toda clase de instalaciones para agua, garantizándolas. Facilita planos y presupuestos gratis. Cuenta con personal competente. Precios económicos.

Sánchez Bregua, 5.—LA CORUÑA

Galo E. Baquero, Médico especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6.—Pobres, 8 á 9 Plaza de Orense, 8-1.

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos. Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo

Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología: Colegio de San Carlos de Madrid.

LINEAS RIVAS, 3, PRINCIPAL-DEBECRA

Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA Y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMNIFORMO.

Consultas y operaciones: de nueve y media á una y de tres á seis

Idem idem gratis de ocho á nueve

ALMACÉN DE GÉNEROS DE PUNTO

Ventas al por mayor y menor

Camisetas, calzoncillos, calcetines, medias, tohallas, pañuelos, etcétera, á precios reducidos.

PRECIO FIJO

José Amador

5 Barrera 5

Sidol es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes á 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño. Para pedidos dirigirse á los señores Castro y García fábrica de paraguas, Real, 20.

Serpentinas y confetti

Serpentinas de 20 metros. Las mejores que se venden en plaza, á 1,30 el ciento. Confetti de primera, unicolor, redondo, á 0,90 el kilo. Confetti plata á 0'15 bolsita. Huevos rellenos con confetti de primera y habas á 3 pesetas ciento.

Infinidad de novedades de carnaval á precios baratísimos

Postales brillo color las más finas á 0'20.

Papelería LOMBARDO Real, 6

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.



ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL. Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida. LAS PILDORAS son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, NEW YORK, de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

ADELGAZAR ES REJUVENECER

El The de Circasia del Dr. Harrow adelgaza y hermanando la sangre y fortaleciendo el organismo. Disminuye el vientre y las caderas...

ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATO-NITRATO-SULFATO AMONICO SALES DE POTASA-ETC. ETC. SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista 'LOS ABONOS QUIMICOS', son servicios gratuitos. Dirigirse a D. JUAN GAYLÁN

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España. Francia y Portugal. 42 años de existencia. Seguros sobre la vida Seguros contra incendio.

RON CUBA—Diez años vejez. RON CUBA—Único legítimo de América. RON CUBA—Superior al cognac. RON CUBA—Gran regalo de Pascuas.

Compañía General Trasatlántica. Vapores correos franceses. VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ. Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes.

La Navarre el 23 de Febrero. Captain, Mr. Ducau. Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia...

COMPANIA Anglo-Argentina de Londres. Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de la Coruña, el rápido y espléndido vapor de 9.900 toneladas.

Guardiana el 24 de Febrero. Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires. Pasaje entero plus 100.

Hamburg América Linie. LINEA DE LA PLATA. Viaje en catorce días. Para Montevideo y Buenos Aires directamente saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Febrero saldrán de Barcelona los siguientes: LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor Alfonso XIII.

Alfonso XIII. Directamente para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para la Coruña y Santander.

Buenos Aires. Directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc.

Isla de Luzón. Directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, de donde saldrá el 29 de Febrero directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

León XIII. Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 10 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Alcañices y Norte de España.

Manuel L. Villaverde. Directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 17 de cada mes.

San Francisco. Para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea, Rogo, de Fernando Póo al 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo al establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de bajar en Ultramar los muestreros que le sean encargados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Compañía del Pacifico. VAPORES-CORREOS INGLESES. Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 líneas al mediodía) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

Orissa el 17 de Febrero. Ortega el 2 de Marzo. Oropesa el 16 de Marzo. Orita el 30 de Marzo.

Compañía Española de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Yzquierdo y C. (S. en C.) Cádiz. Línea de las Américas del Sur. Salidas fijas mensuales.

Flota de la Compañía. Vapores Tandas. Marcha. Cádiz (Botado el 15 Enero este año) 7.500 14 millos.

Valbanera (Construido hace un año) 7.500 13. Catalina (Construido todos expresamente) 7.500 13.

Para el Brasil, Montevideo, Buenos Aires hasta Valparaiso, en combinación con el ferrocarril de la 7ª y 8ª línea de los Andes. Saldrá de la Coruña el 19 de febrero próximo el vapor Miguel M. Pinillos.

Compañía del Pacifico. VAPORES-CORREOS INGLESES. Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 líneas al mediodía) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

Orissa el 17 de Febrero. Ortega el 2 de Marzo. Oropesa el 16 de Marzo. Orita el 30 de Marzo.

Compañía Española de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Yzquierdo y C. (S. en C.) Cádiz. Línea de las Américas del Sur. Salidas fijas mensuales.

Flota de la Compañía. Vapores Tandas. Marcha. Cádiz (Botado el 15 Enero este año) 7.500 14 millos.

Valbanera (Construido hace un año) 7.500 13. Catalina (Construido todos expresamente) 7.500 13.

Para el Brasil, Montevideo, Buenos Aires hasta Valparaiso, en combinación con el ferrocarril de la 7ª y 8ª línea de los Andes. Saldrá de la Coruña el 19 de febrero próximo el vapor Miguel M. Pinillos.

Compañía del Pacifico. VAPORES-CORREOS INGLESES. Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 líneas al mediodía) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

Orissa el 17 de Febrero. Ortega el 2 de Marzo. Oropesa el 16 de Marzo. Orita el 30 de Marzo.

Compañía Española de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Yzquierdo y C. (S. en C.) Cádiz. Línea de las Américas del Sur. Salidas fijas mensuales.

Flota de la Compañía. Vapores Tandas. Marcha. Cádiz (Botado el 15 Enero este año) 7.500 14 millos.

Valbanera (Construido hace un año) 7.500 13. Catalina (Construido todos expresamente) 7.500 13.

Para el Brasil, Montevideo, Buenos Aires hasta Valparaiso, en combinación con el ferrocarril de la 7ª y 8ª línea de los Andes. Saldrá de la Coruña el 19 de febrero próximo el vapor Miguel M. Pinillos.

Compañía del Pacifico. VAPORES-CORREOS INGLESES. Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 líneas al mediodía) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

Orissa el 17 de Febrero. Ortega el 2 de Marzo. Oropesa el 16 de Marzo. Orita el 30 de Marzo.

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá. Corrija inmediatamente: inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Gran Establecimiento Balneario de La Cañiza. Aguas Ferruginas Carbonatadas, recomendadas por sus admirables efectos en todos aquellos estados funcionales caracterizados por afluencia de los glóbulos rojos de la sangre, y de poco estable utilidad en la neurastenia, enfermedades de los ojos, males nerviosos, etc.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander. Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro con el más alto grado de los demás de su género.

LA MAQUINISTA DE ALAVA. EN LIQUIDACION SOCIEDAD ANONIMA. Vende su fábrica establecida en Victoria, edificada sobre terreno de su propiedad con superficie total de 11.000 metros cuadrados.

AURORA. Compañía Anónima de Seguros - Bilbao. Capital veinte millones de pesetas. Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitícolas.

Tarjetas de visita a 6 reales.

Compañía del Pacifico. VAPORES-CORREOS INGLESES. Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 líneas al mediodía) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

Orissa el 17 de Febrero. Ortega el 2 de Marzo. Oropesa el 16 de Marzo. Orita el 30 de Marzo.

Compañía Española de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Yzquierdo y C. (S. en C.) Cádiz. Línea de las Américas del Sur. Salidas fijas mensuales.

Flota de la Compañía. Vapores Tandas. Marcha. Cádiz (Botado el 15 Enero este año) 7.500 14 millos.

Valbanera (Construido hace un año) 7.500 13. Catalina (Construido todos expresamente) 7.500 13.

Para el Brasil, Montevideo, Buenos Aires hasta Valparaiso, en combinación con el ferrocarril de la 7ª y 8ª línea de los Andes. Saldrá de la Coruña el 19 de febrero próximo el vapor Miguel M. Pinillos.

Compañía del Pacifico. VAPORES-CORREOS INGLESES. Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 líneas al mediodía) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

Orissa el 17 de Febrero. Ortega el 2 de Marzo. Oropesa el 16 de Marzo. Orita el 30 de Marzo.

Compañía Española de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Yzquierdo y C. (S. en C.) Cádiz. Línea de las Américas del Sur. Salidas fijas mensuales.

Flota de la Compañía. Vapores Tandas. Marcha. Cádiz (Botado el 15 Enero este año) 7.500 14 millos.

Valbanera (Construido hace un año) 7.500 13. Catalina (Construido todos expresamente) 7.500 13.

Para el Brasil, Montevideo, Buenos Aires hasta Valparaiso, en combinación con el ferrocarril de la 7ª y 8ª línea de los Andes. Saldrá de la Coruña el 19 de febrero próximo el vapor Miguel M. Pinillos.

Compañía del Pacifico. VAPORES-CORREOS INGLESES. Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 líneas al mediodía) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

Orissa el 17 de Febrero. Ortega el 2 de Marzo. Oropesa el 16 de Marzo. Orita el 30 de Marzo.

Compañía Española de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Yzquierdo y C. (S. en C.) Cádiz. Línea de las Américas del Sur. Salidas fijas mensuales.

Flota de la Compañía. Vapores Tandas. Marcha. Cádiz (Botado el 15 Enero este año) 7.500 14 millos.

Valbanera (Construido hace un año) 7.500 13. Catalina (Construido todos expresamente) 7.500 13.

Para el Brasil, Montevideo, Buenos Aires hasta Valparaiso, en combinación con el ferrocarril de la 7ª y 8ª línea de los Andes. Saldrá de la Coruña el 19 de febrero próximo el vapor Miguel M. Pinillos.

Compañía del Pacifico. VAPORES-CORREOS INGLESES. Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 líneas al mediodía) para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

Orissa el 17 de Febrero. Ortega el 2 de Marzo. Oropesa el 16 de Marzo. Orita el 30 de Marzo.

Compañía Española de Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Yzquierdo y C. (S. en C.) Cádiz. Línea de las Américas del Sur. Salidas fijas mensuales.

Flota de la Compañía. Vapores Tandas. Marcha. Cádiz (Botado el 15 Enero este año) 7.500 14 millos.

Valbanera (Construido hace un año) 7.500 13. Catalina (Construido todos expresamente) 7.500 13.

Para el Brasil, Montevideo, Buenos Aires hasta Valparaiso, en combinación con el ferrocarril de la 7ª y 8ª línea de los Andes. Saldrá de la Coruña el 19 de febrero próximo el vapor Miguel M. Pinillos.

Café nervino medicinal del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, afecciones nerviosas, epilepsia y demás nerviosas. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de sal con Creosotal

Propagación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas inapetencia, debilidad general, postura nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc.

Servicios Marítimos Viajes a la América del Sur HOULDER LINE

Servicio quincenal desde Septiembre hasta Febrero. Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FECHAS DE SALIDA. Vapor Beacon Grange el 17 de Febrero. Vapor Royston Grange el 16 de Marzo. Vapor Urmoston Grange el 13 de Abril.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase. Pasaje entero plus 100. Medio pasaje 52-50. Cuarto pasaje 28-75.

Para más informes dirigirse al Agente en la Coruña, D. Ramón O. Ferrás, Cantón Pequeño, n.º 2.

PINILLOS YZQUIERDO Y Ca. Línea de Cuba

Para la HABANA y SANTIAGO DE CUBA saldrá de la Coruña el magnífico vapor español Catalina el 22 de Febrero.

Qué admirar pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, ordinaria y carga. A los pasajeros de 3.ª clase se les almorza en 60 sillas de comedor, con fresco y vino. Servicio médico gratuito.

Se vende 20.000 metros de tubo de acero en buen uso con tuercas y manguitos para agua y gas en tubos de cuatro a cinco metros y de 45 mm de luz por 50 de todo grueso.

Eduardo Márquez--Calle Iturriza número 5.--Bilbao. Admite carga y pasajeros. Para más informes se pueden dirigirse a D. Niandoro Ferrás.

Compañía General Trasatlántica Francesa Vapores-correos

Directamente para PUERTO RICO y SANTIAGO DE CUBA saldrá el magnífico vapor Quebec el 20 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Para más informes se pueden dirigirse a D. Niandoro Ferrás.

R. M. S. P. Compañía de Vapores Correos

Salidas del puerto de la Coruña PARA SOUTHAMTON Sabón el 20 de Febrero. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a los Agentes en la Coruña Sres. Ruyra y Hijo calle Real 91.